



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO MUNICIPAL N°316.-

DALCAHUE, 04 de abril de 2025.

VISTOS: La solicitud adjunta N°572-560-562-564-579-589 La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ	[REDACTED]	PROFESIONAL GRADO 12°	½ DIA P.M.	02/04/2025
VILMA LEVIÑANCO M.		JEFATURA GRADO 12°	½ DIA P.M.	02/04/2025
DANIELA NAVARRO SIERPE		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	½ DIA A.M.	31/03/2025
PATRICIA OJEDA BUSTAMANTE		A CONTRATA GRADO 18°	½ DIA P.M.	01/04/2025
JEANNETTE PÉREZ AMPUERO		TÉCNICO GRADO 16°	½ DIA A.M.	04/04/2025
ROSSE MARIE ROMERO V.		PROFESIONAL GRADO 9°	1 DÍA	03/04/2025

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc